



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

0610-A-2022
COPIA

Dependencia: Dirección de Ecología
Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

Concordia, Sin., Junio del 2022

ARQ. MIGUEL ANGEL MORENO RIOS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA.
PRESENTE.-

En cumplimiento con el Reglamento de la Ley general de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se otorga el Dictamen Positivo de Impacto Ambiental en relación a la obra que consiste en: **CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA LADRILLERA, COLONIA LABASTIDA OCHOA.** Según este anexo ya que la misma no causa desequilibrio ecológico, ni rebasa los límites y condiciones señaladas en los reglamentos y normas emitidas por la federación para proteger al ambiente.

Agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la ocasión para reiterar mi disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:

LIC. JOSÉ EMANUEL ARIAS PALACIOS
Director de Ecología



Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024



(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Mina s/n, Col. Centro, C.P. 82600.
Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa.

www.concordia.gob.mx

